

La agricultura intensiva almeriense: Los límites del modelo

Andalucía es un territorio periférico del Sur de Europa que, dentro de la división "natural" del trabajo, viene especializándose de manera creciente en la producción agraria, con un sector primario que, frente al localizado en el Norte, centrado en cultivos industriales, carne y leche, se dedica cada vez más a la "fabricación" de productos hortofrutícolas, —abundante sol y mano de obra—, hoy ya más de la mitad del valor de la producción final agraria andaluza. Un modelo hiperintensivo en el uso de energía, capital y trabajo, que aprovecha la flexibilidad y la capacidad de adaptación de la explotación familiar y la disponibilidad de mano de obra inmigrante, y que supone la disposición de todos los recursos utilizados por el sistema productivo local al servicio de intereses lejanos y ajenos a los de la zona, con una proyección territorial que contribuye de manera importante a acentuar los desequilibrios en el interior de las regiones en las que se sitúa.

Manuel Delgado e Isidoro Moreno*

D el total de la producción hortofrutícola de Andalucía, la provincia de Almería acapara más de la mitad en 1990 (51,2%), siendo esta cifra del 57,6% en 1999. La producción de horticu-
ra almeriense supone prácticamente la cuarta parte de la producción agraria final de Andalucía, (23,8%), que tiene lugar en el 1,4% de la superficie cultivada del territorio. Esta altísima concentración en la localización espacial de una actividad económica, que viene a situarse en la zona más árida de Europa, siendo gran consumidora de agua, y en general de recursos, es un elemento clave para explicar sus fuertes impactos ambientales.

* Catedráticos de Economía y Antropología Social de la Universidad de Sevilla respectivamente.

Dentro de la provincia de Almería, el mar de plástico conformado por esta agricultura intensiva se concentra en sólo nueve municipios (Níjar, Almería, Adra, Berja, Roquetas, Vícar, La Mojonera, Dalías y El Ejido), donde los invernaderos ocupan un total de 30.000 hectáreas aproximadamente, a las que se ha llegado en apenas quince años, a pesar de que en 1984 la ley 15 de 24 de mayo, en 1985 la ley de Aguas, y en 1986 un real decreto (2618/86 de 24 de diciembre) declaraban la sobreexplotación de los acuíferos y limitaban o congelaban la implantación o ampliación de cualquier superficie de regadío. Desde entonces la superficie regada ha crecido un 225%, en un proceso de expansión incontrolada en el que los invernaderos han llegado a situarse incluso en terrenos protegidos del parque natural del Cabo de

Gata, sin encontrar freno por parte de administración pública alguna.

Este crecimiento del regadío se ha apoyado, en gran medida, en las posibilidades proporcionadas por las nuevas técnicas en materia de perforaciones e instalaciones de bombeo, y dicha intensificación ha llegado "hasta límites que han puesto de manifiesto un grado de sobreexplotación de los acuíferos que hace peligrar la sostenibilidad del regadío que éstos han hecho posible", evidenciándose así "el riesgo de un crecimiento vegetativo del regadío incapaz de sostener su desarrollo racional"(1). El reciente Plan Hidrológico elaborado desde el Estado, cuyo objetivo es el traslado del agua por medio de grandes obras, en contra de los principios de la "nueva cultura del agua" recogidos en la directiva marco del Agua de la Unión Europea, vendría a alimentar este enclave con agua traída desde el Ebro, 600 kilómetros más arriba.

Se trata de un modelo "productivo" en el que el rápido crecimiento del coste de los factores frente a la evolución de los precios de los productos agrícolas ha llevado a afirmar de él que "promete más dinero del que realmente reclama para saciar su codicia". Las necesidades de consumos intermedios para poder producir representan cada vez una parte mayor del valor de la producción final agraria. En la agricultura de Almería, los gastos corrientes han pasado de suponer un 48,3% de los ingresos en 1990, a representar un 63,2% de los mismos al final de la década.

Dentro de esta tendencia de costes crecientes, el volumen de inversión necesaria se ha

más que duplicado en la última década, de modo que ahora, antes de que empiece a funcionar una hectárea de invernadero en el poniente almeriense, hace falta invertir alrededor de 40 millones de pesetas. El precio de la tierra, uno de los factores limitantes de la expansión del modelo, se ha multiplicado por cuatro para el mismo período, 18-20 millones de pesetas por hectárea, es decir, el 45% de los gastos de inversión, habiéndose llegado a pagar en los últimos años hasta 30 millones de pesetas por una hectárea (2).

Gastos crecientes junto a precios de los productos hortícolas que se desenvuelven en mercados controlados por las grandes empresas de distribución, que acaparan cuotas de mercado cada vez más importantes, y hacia las que se ha desplazado el centro de gravedad de la cadena alimentaria. La inserción de la producción en circuitos comerciales cada vez más integrados y alejados de los centros productivos, dominados por estos grandes grupos, que canalizan en los mercados europeos el 70% de la comercialización agroalimentaria, los sitúa en posiciones cada vez más ventajosas para imponer sus condiciones de compra dentro de los mismos.

A consecuencia de esta pinza, conformada por costes de producción en ascenso y precios percibidos que no se mueven en la misma dirección, tiene lugar una tendencia a la baja de los márgenes de beneficio, con una tasa de rendimiento del capital que ha caído desde alrededor de un 16% en 1990 hasta un 2% al final de la década, de modo que el plazo de recuperación de la inversión ya es superior a su vida útil (3). (pasa a pág. 23)

La Europa del Sur

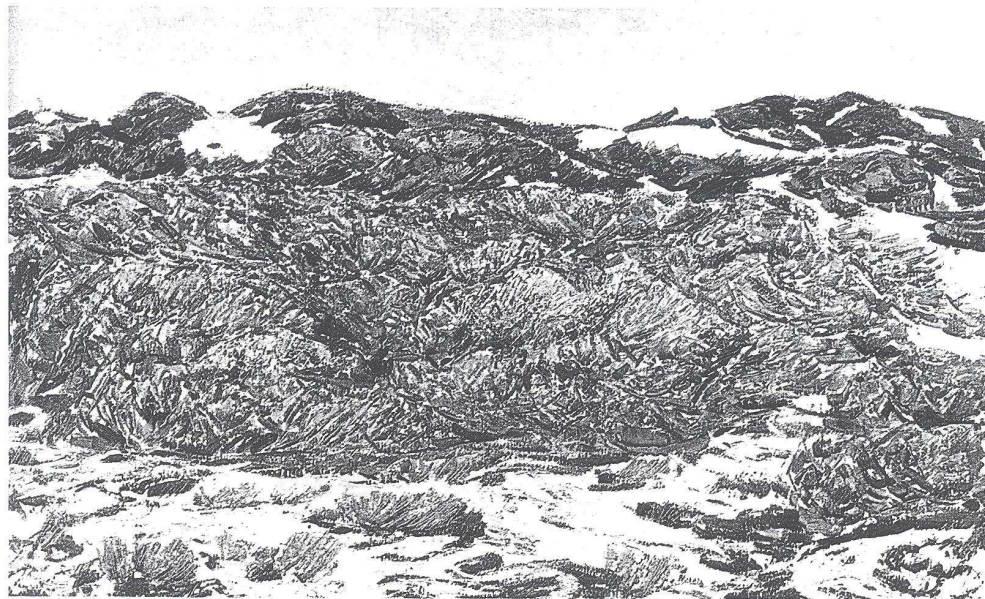
La agricultura intensiva almeriense: Los límites del modelo

(viene de pág. 2)

Dentro de este modelo, las vías para intentar contrarrestar la disminución de los márgenes de ganancia son dos: disminuir los costes del trabajo y/o intensificar el uso de los recursos naturales en busca de mayores rendimientos por unidad de superficie.

La fuerte dependencia del trabajo que comporta este tipo de agricultura intensiva se atendía en un primer período con mano de obra familiar, de modo que todavía en 1986 más del 90% de la mano de obra utilizada tenía este origen. Esta oferta familiar de trabajo puede ser empleada de manera flexible, pues se adapta bien a la irregularidad y a las condiciones que exigen las necesidades de la producción a lo largo del año. Con estrategias orientadas en un principio más hacia la reproducción social del grupo doméstico, dentro de estas unidades familiares no se contabilizan como costes salariales la dedicación, los saberes o el nivel de especialización de sus miembros, de modo que el recurso a la autoexplotación de esta fuerza de trabajo ha venido siendo uno de los mecanismos para conseguir la viabilidad económica de la agricultura en los invernaderos de Almería.

Por otra parte, la presión de la competencia obliga al agricultor a hacer frente a un permanente reto tecnológico y lo induce a incorporar los últimos "avances" en productos y procesos, lo que lo convierte en un cliente de los grandes grupos empresariales del *agrobusiness*, que imponen sus paquetes tecnológi-



FRANCISCO LOZANO

Esta permanente "esquizofrenia", que tiene religiosas, sentimientos de pertenencia a nueva dimensión cualitativa. En estos regadif-

... *business*, que imponen sus paquetes tecnológicos dentro de este sistema productivo. De este modo, frente a la agricultura tradicional, que se desenvolvía en ciclos regulados por las condiciones climatológicas y las posibilidades de usos del suelo, la moderna agricultura intensiva de producción de frutas y hortalizas se ha convertido en una fábrica de vegetales inserta en un modelo de producción industrial en el que este primer eslabón de la cadena adapta sus pautas de comportamiento a necesidades de procesos de crecimiento y acumulación ajenas y lejanas al propio sistema productivo local.

Un sistema en el que progresivamente la explotación familiar ha ido dando paso a la explotación empresarial, con un peso creciente de la mano de obra asalariada, cuyos costes se sitúan hoy en torno al 40% de los gastos totales. En esta nueva agricultura, en la que los mercados de trabajo "reproducen las viejas pautas de eventualidad y máxima flexibilidad que han caracterizado a los mercados de trabajo agrícolas" (4), la reducción de los costes salariales se ha convertido, por tanto, en una pieza clave para el mantenimiento de la competitividad.

De modo que la fuerte dependencia del trabajo se compatibiliza ahora con la estrategia de reducir su precio a través del recurso a una mano de obra inmigrante, precarizada y vulnerable. En este contexto, la segregación, la segmentación étnica de los mercados de trabajo, el control del empresariado sobre la situación legal del inmigrante, y otros muchos, son mecanismos que presionan a la baja los salarios, que en el caso de la inmigración "ilegalizada" llegan a alcanzar niveles de más de un 30% por debajo de los estipulados en los convenios (5).

Es en este marco donde hay que inscribir los sucesos de febrero del año 2000, sus antecedentes y la continuidad de una situación éticamente inaceptable en la que los inmigrantes, sobre todo los ilegalizados, son, a la vez, imprescindibles y rechazados. Imprescindibles, porque sólo ellos están dispuestos a soportar unos salarios y unas condiciones de trabajo que los jornaleros andaluces no aceptan; y rechazados, porque, una vez terminan su trabajo, se les quiere hacer desaparecer hasta el día siguiente para que la "sociedad local" pueda funcionar como si ellos no existiesen y no formasen parte también de ella.

Esta permanente "esquizofrenia", que tiene como base la necesaria sobreexplotación de todos los recursos productivos, incluida la fuerza de trabajo como un recurso más, explica la vergonzosa carencia de política de viviendas para inmigrantes (6), no sólo del ayuntamiento de El Ejido sino de todos los ayuntamientos de la comarca, sin distinción entre los regidos por mayoría popular o socialista. Si en los núcleos urbanos se construyeran viviendas para inmigrantes, ello sería tanto como admitir que estos forman parte de la sociedad local; que la situación pluriétnica es un dato irreversible de la realidad, independientemente de cómo pueda ser leída por los diversos colectivos. La convivencia de autóctonos e inmigrantes en unos mismos núcleos urbanos, incluso en situaciones de fuerte desigualdad, significaría una forma objetiva de integración en una única sociedad local; una integración no carente de importantes problemas pero que sería visualizada como real e irreversible. Y de lo que se trata es de mantener la ficción contraria de un *nosotros* de agricultores familiares a los que, aunque obligados a acudir a la mano de obra inmigrante para hacer posible sus empresas agrícolas, ello sólo les afecta en la dimensión estrictamente económica de sus vidas, en los períodos y horas laborales, en el ámbito de los invernaderos, pero no en su vida social, en sus relaciones vecinales, en su interacción en el pueblo, en sus días de fiesta.

El imposible objetivo de mantener sus vidas social y espacialmente independientes de los inmigrantes, en todo cuanto no se relacione con el trabajo en los invernaderos, es lo que explica las posiciones cerriles de los alcaldes de la zona, apoyados por la mayoría de sus poblaciones, en no ceder terrenos dentro de los núcleos urbanos para viviendas de inmigrantes y el empeño en que éstos vivan junto a los invernaderos, en los cortijos u otras construcciones. No se trata tanto de mantenerlos en infraviviendas como de que las viviendas, rehabilitadas o incluso de nueva construcción si ello fuera necesario, se hagan lejos, fuera del universo social urbano. Se trata de una política de rotundo apartheid que se basa en la negación de la propia realidad de que los inmigrantes no son solamente factores productivos sino personas que existen veinticuatro horas al día y, por ello, tienen vida social, tiempo de ocio, pulsiones sexuales, creencias

religiosas, sentimientos de pertenencia a colectivos concretos... Todo esto se intenta desconocer mediante el expeditivo procedimiento de mantener a los inmigrantes fuera de los pueblos, de los lugares, contextos y relaciones en los que se desarrolla la vida social.

La ficción de que los inmigrantes no existen como parte de las sociedades locales de la comarca, sino sólo en determinados espacios, las explotaciones agrícolas, y tiempos, los de trabajo, es una ficción imposible pero que es reafirmada permanentemente. Aunque pueda resultar duro, la verdad es que, para la mayor parte de los "emprendedores" del poniente almeriense y de otros lugares de agricultura hiperintensiva, el objetivo imposible que se proponen conseguir no es la integración de los inmigrantes sino que éstos aceptaran mantenerse alejados de todos los ámbitos salvo el del trabajo. Porque, al realizarse éste en el campo, en los invernaderos, no tendría por qué afectar, supuestamente, a ningún otro ámbito. No es casual que el odio racista se cebara, en los terribles días de febrero del 2000, precisamente en quienes, por su propia presencia, mostraban lo imposible de ese objetivo: los propietarios de pequeños negocios, los casados con mujeres *blancas*, los que, por una u otra causa, vivían en los pueblos..., es decir, contra aquellos inmigrantes más realmente integrados en las sociedades locales.

También desde el punto de vista de la gestión de los recursos naturales, este modelo se aproxima a sus límites.

En este sentido, como ya se ha dicho, aproximadamente la mitad de los regadíos del poniente almeriense se han instalado después de establecer legalmente restricciones tanto para la expansión de las superficies regadas como para la utilización del agua de los acuíferos. Esta situación está asociada con un grado de desconocimiento sobre lo que realmente está ocurriendo en relación con la gestión del agua en el sistema, que hace muy difícil ur a ordenación y una racionalización de los regadíos mientras continúen ignorándose, entre otras, cuestiones tan trascendentes como la propia extensión de la superficie regada, el agua que tienen concedida los regadíos, la que de hecho utilizan y la que podrían utilizar si se usara más eficientemente.

A problemas de cantidad o de intrusión marina en los acuíferos, ya detectados a mitad de la década de los ochenta, viene a añadirse una

nueva dimensión cualitativa. En estos regadíos, ante la dificultad para la expansión de la superficie, la búsqueda de mayores rendimientos físicos por hectárea está imponiendo técnicas de cultivo cada vez más agresivas con el medio físico. Concretamente el sistema de sustrato, o suelo artificial, demanda una media de un 70% más de agua y casi el doble de fertilizantes para obtener sólo un 25% más de cosecha. Pero más grave aún resulta el hecho de que los sustratos multiplican el agua lixiviada por 6 o 7, frente al sistema de enarenado, y los residuos de fertilizantes por entre 10 y 15 (7). De modo que el factor limitante ya no es tanto la cantidad de agua necesaria para alimentar la agricultura intensiva del poniente de Almería como la magnitud de los costes ambientales asociados a este modelo productivo.

Un modelo que, con otras variantes, en Andalucía resulta familiar. Zonas incluso muy próximas a El Ejido, como Rodalquilar en Almería, Alquife en Granada o Riotinto en Huelva, han conocido experiencias en las que la vida de la comarca se ha puesto al servicio de intereses foráneos que, circunstancialmente, han orientado la utilización de los recursos locales en su beneficio. La situación de profunda depresión en la que han quedado esos espacios cuando han dejado de ser "objeto del desco" del capital exterior puede ser un buen elemento para la reflexión. Una reflexión no sólo sobre nuestra propia situación, sino también sobre la comunidad de intereses que nos une a los demás pueblos utilizados por el modelo, frente a un sistema guiado por la ceguera de una única razón, la de la eficiencia económica expresada en dinero; una razón, que, como nos recordaba Saramago al recoger el Nobel, "usamos perversamente cuando humillamos la vida". /M.D.-I.M. ■

(1) López Gálvez, J. y Losada, A. (1997) en J. López Gálvez y J.M. Naredo, *La gestión del agua de riego*. Ed. Fund. Argentina.

(2) López Gálvez, J. Molina, A. Jaén, M. y Salazar, J.F. (2000) *Análisis económico y ambiental en agronomía*. Ed. Unicaja.

(3) *Ibidem*.

(4) Pedreño, A. (1999) "Taylor y Ford en los campos" en *Sociología del Trabajo*, nº 35.

(5) Martín, E. (1999) *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía*. Ed. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Junta de Andalucía.

(6) Martínez Veiga, U. (2001) *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*. Ed. Los Libros de La Catarata. Cap. 3.

(7) López Gálvez, J. y Naredo, J.M. (1996) *Sistemas de producción e incidencia ambiental del cultivo en suelos enarenados y en sustratos*. Fund. Argentina.